

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 103

PERIODO LEGISLATIVO 19 2005

EXTRACTO TRIBUNAL DE CUENTAS - Nota N° 1363/00

ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCION
DE CAMARA N° 140/00 (s/informe la usanza de personal
q' ha presentado su renuncia, de acuerdo a lo estable-
cido en el art. 12 de la Ley PESC N° 460). -

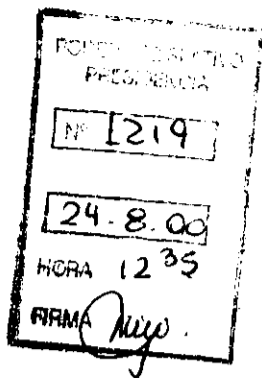
Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión N° _____

Orden del día N° _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



NOTA N° 1363 /00
LETRA: T.C.P.


USHUAIA,

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en respuesta a su similar N° 222/00, a los efectos de dar cumplimiento al Artículo 3°) de la Resolución N° 140/00, Letra: Poder Legislativo.

En referencia a su inciso 1°, la agente YBARRA, Alicia presentó su renuncia **condicionada**, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 12°) de la Ley Provincial N° 460 y su Decreto Reglamentario N° 223, como Revisora de Cuentas. Y en relación a sus demás incisos, no hay para informar.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.


Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

SR. VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO
C.P. Daniel Oscar GALLO
S _____ D

Por disposición del señor Presidente, se fue
a Secretaría Legislativa a los efectos que
compruebe
USHUAIA, 24/08/00


EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial